

Mar del Plata, Martes 20 de Diciembre de 2022

Un festejo religioso

“Que el triunfo nos ayude a reencontrar la identidad, la unidad y la paz entre todos”, imploró el obispo Mestre

El padre obispo Gabriel festejó el triunfo de Argentina y en medio de la alegría popular dijo “esperemos que todo lo bueno del mundial, que nos ayuda a reencontrarnos con nuestra identidad y fraternidad como argentinos, la podamos proyectar a todos los ámbitos de la vida”.

“Que esta celebración nos ayude a vivir con alegría la fraternidad, la unidad y la paz en todos los ámbitos de las argentinas y los argentinos”, dijo el sacerdote que compartió la algarabía junto a familiares, amigos y a todos los marplatenses.

EN CORONEL VIDAL

El padre Cristian Basterrechea, párroco de la Inmaculada Concepción de Coronel Vidal se sumó a los festejos por

el tricampeonato obtenido por la selección argentina.

Horas después, en la Iglesia Inmaculada Concepción se celebró un concierto navideño a cargo del Coro ‘Alas Argentinas’ del Fuerza Aérea Argentina.

BRINDIS NAVIDEÑO

El obispo Mestre invitó a los comunicadores sociales a un brindis de Navidad, a llevarse a cabo este jueves 22, a las 11hs en el Obispado

CORO NAMASTE

En las escalinatas de la Catedral, en víspera de la Navidad se presentará del Coro Namaste, con el tenor José Moya y Marta Britez como intérprete en lengua de señas. Será este miércoles 21 a las 17 hs.



Feria Navideña en el Museo Castagnino

La 37ª edición de la Feria Navideña que organiza la Asociación Amigos del Museo Castagnino, ubicado en Avenida Colón esquina Alvear, ya convocó a más de 20 mil personas desde su inicio y se espera que muchas más la visiten hasta su cierre, previsto para el 23 de diciembre.

El espacio puede visitarse todos los días en el horario de 17 a 22 con entrada libre y gratuita y allí se pueden recorrer numerosos stands de emprendedores de la ciudad con productos de temática navideña y regalos para todas las edades y perfiles.

La Feria está dispuesta en las tres plantas del Museo y en el tercer piso se dispuso un buzón para recibir las cartas que niños y niñas envían a Papá Noel, con una escenografía adecuada para llevarse fotos y recuerdos de la ocasión.

Según destacó la encargada del Museo, Catalina Campisi, la última semana de la Feria siempre es la más fuerte en cuanto a la concurrencia, de manera que se espera que hasta el viernes 23 al menos cinco mil personas más pasen por el espacio que gestiona la Secretaría de Cultura y que durante todo el año ofrece diferentes propuestas vinculadas con lo artístico y los referentes de la plástica nuestra ciudad.

Este evento, que va por su edición número 37 año a año, sorprende a residentes y turistas por la calidad y variedad de los objetos decorativos y detalles que se exponen a la venta, desarrollados por

emprendedores locales. En este mismo espacio, además, funciona un café en el que los visitantes aprovechan las jornadas cálidas del principio del verano, con mesas dispuestas en el jardín de la tradicional Villa Ortíz Basualdo, donde funciona el Museo.

La coordinadora de la Feria y encargada de la tienda del Museo, Mariana Marzoratti, explicó que este acontecimiento “ya es un clásico de Mar del Plata, hay artesanos que asisten desde la primera feria y visitantes que concurren todos los años”.

Cabe destacar que también se encuentra abierta la Tienda de este espacio cultural donde se puede adquirir obra original y exclusiva en pequeño formato de artistas de la ciudad.

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que RUIZ ROSA NORMA ALICIA, DNIE: 94.850.719, nacida el 23 de julio de 1956, hija de Carlos María Ruiz y de Diadema Teresa Sosa, domiciliada en la calle Doctor Maradona, Mar del Plata, por Expte. Nro. 2604/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario “EL ATLANTICO”, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 31 octubre de 2022.

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que RUIZ ROSA NORMA ALICIA, DNIE: 94.850.719, nacida el 23 de julio de 1956, hija de Carlos María Ruiz y de Diadema Teresa Sosa, domiciliada en la calle Doctor Maradona, Mar del Plata, por Expte. Nro. 2604/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario “EL ATLANTICO”, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 31 octubre de 2022.

Mar del Plata lidera ranking de transparencia de datos económicos

Unos 35 municipios bonaerenses, entre ellos General Pueyrredon, alcanzaron un nivel de transparencia alto sobre la visibilidad de sus datos económicos, aunque la mayoría de ellos aún presenta inconvenientes en la publicación de los mismos y unos 70 aún se encuentran en los escalones “bajo o regular” o “nulo”

Los datos se desprenden de un informe pre-

sentado en noviembre por la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP) que, desde 2018, lleva adelante monitoreos periódicos para motivar el cumplimiento de la legislación que propone que las comunas publiquen sus presupuestos y la ejecución de los mismos, entre otros datos financieros.



EDICTO

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la calle Avda. Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que RUIZ ROSA NORMA ALICIA, DNIE: 94.850.719, nacida el 23 de julio de 1956, hija de Carlos María Ruiz y de Diadema Teresa Sosa, domiciliada en la calle Doctor Maradona, Mar del Plata, por Expte. Nro. 2604/2022 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por DOS VECES en el diario “EL ATLANTICO”, a fin de que cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANIA N° 5. 31 octubre de 2022.